

RESPUESTAS LICITACIÓN PARA LA CONTRATACION DE GERENTE, PROGRAMA TRANSFORMA REGIONAL “SISTEMA AGROALIMENTARIO SOSTENIBLE PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA INTENSIVA EN CONDICIONES DE DESIERTO EN LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA”, CÓDIGO 25PER-286863, ETAPA DE DISEÑO DE HOJA DE RUTA, DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA.

En atención a lo establecido en el punto 1.8 de los términos de referencia sobre Consultas y Aclaraciones recibidas a través de correo electrónico del encargado del proceso, Sergio Torres (storres@gedes.cl), se informa que se recibieron las siguientes preguntas y se entregan sus correspondientes respuestas o aclaraciones:

1.- Me comunico para consultar si desde Gedes cuentan con algún formato establecido de Declaración Jurada Simple sobre conflicto de interés que deba ser utilizado por los postulantes.

Respuesta: No existe formato preestablecido, por tanto, el modelo es libre y en este debe declarar si existe o no conflicto de intereses en el desempeño de sus funciones, de acuerdo al numeral 1.7 sobre la Evaluación de Antecedentes.

2.- Consulta sobre la postulación al cargo de Gerente Programa Transforma en relación a la Declaración Jurada Simple. con respecto a lo anterior, saber si disponen de un “formato tipo” para realizarla o se debe redactar una de acuerdo al párrafo de las bases.

Respuesta: No existe formato preestablecido, por tanto, el modelo es libre y en este debe declarar si existe o no conflicto de intereses en el desempeño de sus funciones, de acuerdo al numeral 1.7 sobre la Evaluación de Antecedentes.

3.- Hoja de Ruta – formato y mecanismo de entrega: ¿Existe formato/plantilla o mecanismo para definir y entregar la Hoja de Ruta o requisitos para su aceptación?

Repuesta: La información requerida es parte de los antecedentes que se entregaran una vez sea seleccionado el Gerente del programa. En específico, los contenidos de la hoja de ruta, dependerán de la consultoría que se contratará para el diseño de la misma.

4.- Gobernanza – Comité Ejecutivo: Para alinearnos con la Iniciativa Emblemática Arica Polo de Innovación, ¿podrían confirmar quiénes lo integran y la periodicidad y N° mínimo de reuniones (semanal, quincenal o mensual)?

Repuesta: La información requerida es parte de los antecedentes que se entregaran una vez sea seleccionado el Gerente del programa. En esta etapa solo se puede mencionar que, en cuanto a los integrantes de gobernanzas y números de sesiones, la contratación del cargo de gerente es de dedicación exclusiva, por lo que se espera su disposición horaria, capacidad de convocatoria, organización ejecución de reuniones con los distintos actores que componen los actores del sector productivo.

5.- Seguimiento de gobernanza: ¿Podrían precisar el quórum para constituir y validar acuerdos, los roles (presidencia/secretaría técnica), la modalidad de sesiones (presencial/híbrida), quiénes firman actas y si se aceptan suplentes acreditados?

Repuesta: La información requerida es parte de los antecedentes que se entregaran una vez sea seleccionado el Gerente del programa.